



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

- C.P.C. Luis González Ortega**
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2013-2014
- C.P.C. Leobardo Brizuela Arce**
Vicepresidente General
- C.P.C. Ricardo Arellano Godínez**
Vicepresidente de Fiscal
- C.P.C. José Antonio De Anda Turati**
Presidente de la Comisión Fiscal
- C.P.C. Ernesto Manzano García**
Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NÚMERO **2014-21**
ENERO 2014

NOTICIAS FISCALES

SAT / Seminario sobre la lucha contra la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria, inauguraron el seminario “La lucha contra la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios” (*Base Erosion and Profit Shifting “BEPS”*), durante el cual se llevaron a cabo diversos paneles para abordar la problemática internacional que originó el reporte BEPS, el Plan de Acción y las perspectivas para México.

Durante la ceremonia inaugural, el jefe del SAT, Aristóteles Núñez, recordó que en el país se están realizando importantes cambios en materia fiscal, derivados de la Reforma Hacendaria, como la publicación de una lista con aquellos contribuyentes que han incumplido con sus obligaciones tributarias, acción que ya se ha llevado a cabo en países como Dinamarca, Finlandia, Grecia, Inglaterra, Ecuador y Costa Rica. De manera paralela, dijo, se dieron los nombres de quienes emitieron comprobantes fiscales sin sustancia, a efecto de disminuir artificialmente la carga tributaria de quienes adquieren dichos comprobantes o de obtener devoluciones improcedentes.

Estas reformas, precisó, incluyen también el escenario de las operaciones internacionales, ya sea porque los contribuyentes son residentes en otros países y realizan operaciones en México, o porque siendo empresas mexicanas, se han internacionalizado”, y agregó que esta tarea constituye una recomendación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y un reto para los países que la integran.

Consulta el archivo histórico de noticias fiscales
en: <http://imcp.org.mx/noticiasfiscales>



twitter.com/imcp



imcp.org.mx/facebook